

del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad al cumplirse el decimocuarto día, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a sus doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de febrero de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—9.822.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la ejecución de las obras del «Proyecto 06/95 de ampliación del abastecimiento a la pedanía de Las Palas (MU/Fuente Alamo)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 31.749.316 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas de aquel en que se cumpla el vigésimo sexto día, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad al cumplirse el decimocuarto día, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a sus doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de febrero de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—9.828.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/95 de enlace del canal de España con el de la margen derecha del postravase (MU/Totana)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 21.454.618 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas de aquel en que se cumpla el vigésimo sexto día, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100

del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad al cumplirse el decimocuarto día, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a sus doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de febrero de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—9.849.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la ejecución de las obras del «Proyecto 12/95 de ampliación del depósito de Guardamar del Segura (AC/Guardamar del Segura)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 76.818.751 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas de aquel en que se cumpla el vigésimo sexto día, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad al cumplirse el decimocuarto día, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a sus doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de febrero de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—9.850.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, del servicio de transporte de material didáctico de enseñanza a distancia no universitaria de la Subdirección General de Educación Permanente durante 1996.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato para el transporte de material didáctico para enseñanza a distancia no universitaria que la Subdirección General de Educación Permanente realice, durante el año 1996, a la red de centros y alumnos distribuidos por el territorio nacional y todo el ámbito internacional. Este servicio de transporte se realizará en dos modalidades:

a) Transporte de paquetería, puerta a puerta, vía convencional nacional e internacional. Debe

entenderse transporte puerta a puerta en su modalidad domiciliaria.

b) Transporte de paquetería, puerta a puerta, por vía urgente nacional e internacional.

Las empresas licitadoras habrán de presentar ofertas, necesariamente, a las dos modalidades reseñadas y la adjudicación se hará en bloque a una misma empresa oferente.

Presupuesto: El presupuesto total de la prestación del servicio que se contrate no podrá exceder de 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.2, apartado e), de las cláusulas administrativas del pliego de bases específico de este contrato.

Exposición del pliego: Estará de manifiesto en el Servicio de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en la calle Argumosa, número 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Del 15 de febrero al 11 de marzo de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de marzo de 1996, calificará las documentaciones presentadas y publicará, en continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen en los diez días siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de abril de 1996, a las doce horas, en el salón de actos de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en la calle Argumosa, número 43, pabellón 4, primera planta, 28012 Madrid.

Publicidad de las adjudicaciones: Se dará publicidad a la adjudicación de este contrato mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa).

El pago de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, 6 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—9.823.

Resolución de la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior por la que se anuncia concurso de servicio de seguro colectivo de accidentes en España y en el extranjero para becarios e investigadores, por el procedimiento abierto y tramitación por la vía de urgencia.

1. Servicio de seguro colectivo de accidentes en España y en el extranjero, de becarios y personal investigador, participantes en los Programas de Formación y Movilidad de la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior (DGICYES), Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (SEUI), que será el tomador del seguro.

Asegurados: Becarios, profesores e investigadores. Máximo 4.000 becarios y profesores.